

RESOLUCIÓN 551-29-CONATEL-2007**CONSEJO NACIONAL DE TELECOMUNICACIONES
CONATEL****CONSIDERANDO**

Que, la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones ha solicitado al CONATEL autorización para suscribir el contrato de concesión de frecuencias a favor de INVETRONICA, INGENIERIA Y VENTAS PARA LA ELECTRONICA CIA.LTDA. y por cuanto no existe impedimento técnico, legal ni financiero; y,

En ejercicio de la facultad que le confiere el artículo 10, artículo innumerado tercero, literal f) de la Ley Reformatoria a la Ley Especial de Telecomunicaciones, y bajo la responsabilidad de quienes firman los informes,

RESUELVE

ARTÍCULO ÚNICO. Autorizar a la Secretaría Nacional de Telecomunicaciones la suscripción del contrato de concesión de uso de frecuencias otorgado a favor de INVETRONICA, INGENIERIA Y VENTAS PARA LA ELECTRONICA CIA.LTDA.. Las características técnicas del contrato son:

**INFORME TÉCNICO PARA LA SUSCRIPCIÓN DEL CONTRATO DE CONCESIÓN DE
FRECUENCIAS PARA EL SERVICIO FIJO Y MÓVIL TERRESTRE
SISTEMA COMUNAL**

DATOS DEL CONCESIONARIO:									
NOMBRE: INVETRONICA, INGENIERIA Y VENTAS PARA LA ELECTRONICA CIA.LTDA.									
Código SNT: 1703197		Dirección: QUITO, AV. GRAN COLOMBIA N16-112 Y TELMO PAZMINO							
Concesión (X)					Renovación ()				
PAGOS A EFECTUAR:									
DERECHOS DE CONCESION TOTAL DE (4) FRECUENCIAS(USD): 32.54					TARIFA TOTAL POR USO DE (4) FRECUENCIAS(USD): 24.52				
CARACTERÍSTICAS GENERALES DEL SISTEMA:									
TIPO DE SISTEMA: EXPLOTACION (COMUNAL)					TIPO DE USO DE FRECUENCIAS: PRIVATIVO				
NOTAS:		1.- Los equipos utilizados reúnen las condiciones técnicas requeridas para la operación del Sistema. 2.- La(s) frecuencia(s) asignada(s) y el servicio a ser prestado cumplen con las disposiciones del Plan Nacional de Frecuencias. 3.- La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente sobrepasa(n) los límites de RNI establecidos en el Reglamento de Protección de Emisiones de Radiación No Ionizante Generada por Uso de Frecuencias del Espectro Radioeléctrico, por lo que si la Superintendencia de Telecomunicaciones comprueba en las mediciones de campo realizadas de conformidad con los artículos 11, 12 y 13 del mismo, que la radiación sobrepasa los límites permitidos, se deberá implementar la respectiva señalización de advertencia de acuerdo a lo establecido en el Artículo 16 del mencionado Reglamento. La(s) estación(es) repetidora(s) y fija(s) que no tiene(n) un asterisco en la columna de RNI, teóricamente no sobrepasa(n) dichos límites. 4.- De acuerdo con el Artículo 28 (Interconexión y Conexión) del Reglamento y Norma Técnica para los Sistemas Comunales de Explotación, no está permitido realizar ningún tipo de conexión entre estaciones repetidoras, sean éstas contiguas, vecinas o remotas del mismo u otro concesionario, ni la interconexión a las redes públicas de telecomunicaciones.							
CIRCUITO 1									
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:									
Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)
2	170.07500	172.07500	12.50	11K0F3EJN	SEMIDUPLEX	24 HORAS	QUITO Y ALREDEDORES	16.27	12.26
CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:									
Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad		Latitud	Longitud		
1	SNA2265	PICHINCHA	QUITO	CERRO CRUZ LOMA		00°10'45.10"S	78°32'36.40"W		
2	SNA2266	PICHINCHA	QUITO	AV. GRAN COLOMBIA N16-112 Y TELMO PAZMINO		00°12'48.00"S	78°29'44.30"W		
3	SMA1414	PICHINCHA	QUITO	RAMIREZ DAVALOS Y AMAZONAS		00°12'09.60"S	78°29'41.00"W		

2007-FMT-3961

Augusta R.

CARACTERÍSTICAS DE LAS ANTENAS:							
Nº	Código	Tipo	Ganancia (dBd)	Azmut (°)	Polarización		
1	AD48402	4-DIPOLOS	6	ND	VERTICAL		
2	AD48403	4-DIPOLOS	6	ND	VERTICAL		
3	AD48404	4-DIPOLOS	6	ND	VERTICAL		
ESTACIONES REPETIDORAS (1)							
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI
1	HCA2908	SNA2265	AD48402	10.00	872.69	KENWOOD TKR-750	
ESTACIONES FIJAS (2)							
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo		RNI
1	HCA2909	SNA2266	AD48403	10.00	MOTOROLA PRO-5100		
2	HCA2910	SMA1414	AD48404	10.00	MOTOROLA PRO-5100		
ESTACIONES MÓVILES (2)							
Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCA2911	10.00	MOTOROLA PRO-5100	2	HCA2912	10.00	MOTOROLA PRO-5100
ESTACIONES PORTÁTILES (15)							
Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCA2913	5.00	MOTOROLA PRO-5150	2	HCA2914	5.00	MOTOROLA PRO-5150
4	HCA2916	5.00	MOTOROLA PRO-5150	5	HCA2917	5.00	MOTOROLA PRO-5150
7	HCA2919	5.00	MOTOROLA PRO-5150	8	HCA2920	5.00	MOTOROLA PRO-5150
10	HCA2922	5.00	MOTOROLA PRO-5150	11	HCA2923	5.00	MOTOROLA PRO-5150
13	HCA6154	5.00	MOTOROLA PRO-5150	14	HCA6155	5.00	MOTOROLA PRO-5150
				3	HCA2915	5.00	MOTOROLA PRO-5150
				6	HCA2918	5.00	MOTOROLA PRO-5150
				9	HCA2921	5.00	MOTOROLA PRO-5150
				12	HCA6153	5.00	MOTOROLA PRO-5150
				15	HCA6156	5.00	MOTOROLA PRO-5150

CIRCUITO 2											
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS:											
Nº Frec	Frec. Tx (MHz)	Frec. Rx (MHz)	Anchura Banda (kHz)	Tipo de Emisión	Modo de Operación	Horario de Trabajo	Áreas de Operación	Derecho de Concesión (USD)	Tarifa Mensual (USD)		
2	170.10000	172.10000	12.50	11K0F3EJN	SEMI-DUPLEX	24 HORAS	PICHINCHA-IMBABURA	16.27	12.26		
CARACTERÍSTICAS DE LAS ESTRUCTURAS:											
Nº	Código	Provincia	Ciudad o Cantón	Dirección o Localidad		Latitud	Longitud				
1	SNA2170	PICHINCHA	QUITO	CERRO CONDORCOCHA		00°02'24.00"S	78°30'30.70"W				
2	SNA2266	PICHINCHA	QUITO	AV. GRAN COLOMBIA N16-112 Y TELMO PAZMIÑO		00°12'48.00"S	78°29'44.30"W				
3	SMA1414	PICHINCHA	QUITO	RAMÍREZ DAVALES Y AMAZONAS		00°12'09.60"S	78°29'41.00"W				
CARACTERÍSTICAS DE LAS ANTENAS:											
Nº	Código	Tipo	Ganancia (dBd)		Azimut (°)		Polarización				
1	AD48409	4-DIPOLOS	6		N.D.		VERTICAL				
2	AD48410	4-DIPOLOS	6		N.D.		VERTICAL				
3	AD48411	4-DIPOLOS	6		N.D.		VERTICAL				
ESTACIONES REPETIDORAS (1)											
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Altura Efectiva (m)	Equipo	RNI				
1	HCA6157	SNA2170	AD48409	10.00	835.52	KENWOOD TKR-750					
ESTACIONES FIJAS (2)											
Nº	Indicativo	Estructura	Antena	Potencia (Watts)	Equipo		RNI				
1	HCA6158	SNA2266	AD48410	10.00	MOTOROLA PRO-5100						
2	HCA6159	SMA1414	AD48411	10.00	MOTOROLA PRO-5100						
ESTACIONES MÓVILES (2)											
Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCA6160	10.00	MOTOROLA PRO-5100	2	HCA6161	10.00	MOTOROLA PRO-5100				

2007-FMT-3961

Augusta R.

ESTACIONES PORTATILES (14)											
Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo	Nº	Indicativo	Potencia (Watts)	Equipo
1	HCA6162	5.00	MOTOROLA PRO-5150	2	HCA6163	5.00	MOTOROLA PRO-5150	3	HCA6164	5.00	MOTOROLA PRO-5150
4	HCA6165	5.00	MOTOROLA PRO-5150	5	HCA6193	5.00	MOTOROLA PRO-5150	6	HCA6194	5.00	MOTOROLA PRO-5150
7	HCA6195	5.00	MOTOROLA PRO-5150	8	HCA6196	5.00	MOTOROLA PRO-5150	9	HCA6197	5.00	MOTOROLA PRO-5150
10	HCA6198	5.00	MOTOROLA PRO-5150	11	HCA6199	5.00	MOTOROLA PRO-5150	12	HCA6200	5.00	MOTOROLA PRO-5150
13	HCA6201	5.00	MOTOROLA PRO-5150	14	HCA6202	5.00	MOTOROLA PRO-5150				

Dado en Quito, 25 de Octubre de 2007

Ing. Jaime Guerrero Ruiz
PRESIDENTE DEL CONATEL (E)

Ab. Ana María Hidalgo Concha
SECRETARIA DEL CONATEL

2007-FMT-3961

Augusta R.

